

SANTIAGO,

TENIENDO PRESENTE:

21 JUL 2015 00816

- a) La necesidades del Servicio;
- b) La licitación pública "Convenio para el servicio de topografía y dibujo en diversas vías de la Región Metropolitana"; ID: Mercado Publico N° 48-82-LP15;
- c) Que una vez abierta las ofertas técnicas de los oferentes corresponde evaluar la pertinencia técnicas de la documentación presentada, todo de acuerdo a las bases de la licitación;
- d) La necesidad de designar la comisión para proceder a evaluar dicha licitación, según las bases;
- e) El Decreto TRA N° 272/4/2015 (V. y U.) de fecha 03 de Febrero de 2015, que me nombra Director del Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano, y las facultades que en tal carácter me competen en conformidad el D.S. N° 355 (V. y U.) del año 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU

ORDEN DE SERVICIO


1° DESIGNASE: a los siguientes funcionarios como miembros de la Comisión Evaluadora de las ofertas tanto técnicas como económicas de la Licitación "Convenio para el servicio de topografía y dibujo en diversas vías de la Región Metropolitana"; ID: Mercado Publico N° 48-82-LP15:

- Cristian Beltrán Van Gatti
- Oliver Simon Carvajal
- Carlos Ulloa Mandiola

Ingeniero Civil (Pdte. de la Comisión)
Abogado
Ingeniero Comercial

2° En atención a la urgencia, la Comisión Evaluadora se constituirá y emitirá su informe final de inmediato, sin esperar la total tramitación de la presente orden.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
ROBERTO QUIRÓS SALDÍAS
GEOGRAFO PUC
DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO

OZV/pcv

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Serviú Metropolitano
- Subdirección de Pavimentación y Obras Viales
- Departamento Administrativo
- Sección Partes y Archivo
- Archivo




NURYS RAMÍREZ TAPIA